



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. 0022382/2017

Córdoba, 26 MAR 2018

VISTO

Que por las presentes actuaciones se tramita la solicitud de declaración de interés a la realización del 1° Congreso Nacional “Las ciencias sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria” a realizarse los días 4, 5 y 6 de abril de 2018.

CONSIDERANDO

Que la realización del 1° Congreso Nacional “Las ciencias sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria” reviste especial interés institucional y tiene por objetivo generar un espacio de reflexión y puesta en común de la labor académica en el campo de las Ciencias Sociales en el marco de la Facultad de Ciencias Sociales y a 100 años de la Reforma Universitaria;

Que por el carácter del evento es necesario realizar un cambio de actividades académicas en todo el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales;

POR ELLO

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Declarar de interés la realización del 1° Congreso Nacional “Las ciencias sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria” a realizarse los días 4, 5 y 6 de abril de 2018.

Artículo 2°: Autorizar el cambio de actividades académicas en todo el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales los días de realización del evento.

Artículo 3°: Disponer que por intermedio del Comité organizador del Congreso, se emitan los certificados de los participantes de la organización, de los panelistas, de docentes invitados, expositores, asistentes, etc.

Artículo 4°: Protocolizar. Comunicar. Publicar y oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

95